



**SFM**  
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

## **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente SFC/2019/00035, **“CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA, IMPLANTACIÓN, ALOJAMIENTO COMO SERVICIO, LICENCIAS, ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE LA SOLUCIÓN E-COMMERCE” DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.”**

- 1. Entidad adjudicadora:** Gerencia de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.
- 2. Dependencia que tramita el expediente:** Departamento de Contratación y Compras
- 3. Número de expediente:** SFC/2019/00035.
- 4. C.P.V.:** 72000000-Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.  
48000000-Paquetes de software y sistemas de información.
- 5. Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Procedimiento abierto.
- 6. Idioma:** Español.
- 7. Unidad de cuenta:** Euro.
- 8. Objeto/denominación del contrato:** El contrato comprende los servicios necesarios para la implantación de una solución “E-Commerce” hasta su puesta en explotación, los servicios de alojamiento en CPD externo, y un marco de trabajo para mantenimiento evolutivo, así como la administración y soporte de la solución para SFM. Igualmente se incluirán en este contrato los servicios como para mantener documentada la plataforma de cara a su correcta devolución o transición a otro proveedor a la finalización del contrato en caso de no renovación o cancelación anticipada.
- 9. División por lotes y número:** NO
- 10. Lugar de prestación:** Calle Salvador de Madariaga número 11 y/o de forma remota.
- 11. Duración del contrato o plazo de ejecución:** 3 años.
- 12. Posibilidad de prórroga:** SI. DOS prórrogas de hasta 12 meses cada una de ellas.
- 13. Valor estimado del contrato:** CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS (137.208,00.-€), IVA excluido.
- 14. Presupuesto base de licitación:** NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON VEINTINUEVE CENTIMOS (97.638,29.-€), IVA incluido.
- 15. Modificaciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares:** Hasta un 20%. precio aplicado a las horas de mantenimiento evolutivo.
- 16. Garantía provisional:** No procede.
- 17. Garantía definitiva:** 5% del precio de adjudicación.
- 18. Garantía complementaria:** No procede
- 19. Obtención de documentación:** La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.sfmadrid.es](http://www.sfmadrid.es) (perfil del contratante), buscando el nombre y el número de expediente de éste y en la Plataforma de contratación del Sector Público.



**20. Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de 5 días antes de la finalización de la presentación de ofertas.

**21. Obtención de información:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027. Teléfono: 91.510.82.62/ 91.510.81.59. Correo electrónico: [concursos@sfmadrid.es](mailto:concursos@sfmadrid.es).

**22. Requisitos específicos del contratista.**

Solvencia económica y financiera:

- Acreditación de la solvencia económica y financiera, mediante la acreditación del volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior a 137.208,00 euros (IVA excluido).

Requisitos mínimos de solvencia: Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, de haber alcanzado un volumen anual de negocios, durante alguno de los tres últimos ejercicios en el ámbito al que se refiere el contrato, de al menos, 137.208,00 euros (IVA excluido).

Acreditación de la solvencia técnica:

1. El licitante deberá estar en posesión de la certificación de mayor nivel en el sistema software que sugiera a instalar (gold, premium, platinum o similar) certificada esta por el fabricante del software cuando este no sea él mismo. Se deberán mantener a lo largo de la contratación.
2. Declaración Responsable de cumplimiento de la normativa del Reglamento de Protección de Datos.
3. Aquellos servicios que requieran equipamiento en CPD se realizarán en CPD, con certificación mínima de TIER III activa y con una antigüedad superior o igual a 2 años. Esta certificación deberá mantenerse a lo largo de la contratación. El CPD deberá estar localizado en territorio europeo y sometido a cumplimiento de normativas europeas. Los licitadores deberán presentar la certificación correspondiente.
4. Deberán aportarse certificados de buena ejecución de proyectos de un mínimo de tres (3) referencias de implantaciones similares a nivel de consultoría en el ámbito de aplicación, pero también a nivel de desarrollo/implantación del software de mercado aportado e integración con terceros (se hayan realizado con motivo de una migración o no), realizados en los tres (3) últimos años en territorio nacional.

**23. Condiciones especiales de ejecución:**

Otras condiciones especiales de ejecución:



Durante la vigencia del contrato se deberá efectuar un informe semestral sobre mejoras técnicas y de cualquier otra índole a implementar respecto a la solución Ecommerce, ya sean nuevas funcionalidades, nuevas técnicas que pudieran añadir valor añadido al servicio.

**24. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el **12 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas.**

**25. Documentación para presentar:**

Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres en **formato papel y digital,**

- **SOBRE A** "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACION A VALORAR POR CRITERIOS DE ADJUDICACION MEDIANTE JUICIO DE VALOR"
- **SOBRE B** " CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES"

**26. Lugar de presentación:** Oficinas de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 Edificio B -2ª Planta (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027.

**27. Admisión de variantes:** No procede

**28. Apertura de ofertas:** Se publicará el día y la hora del acto de apertura pública de la oferta contenida en el Sobre B en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Personas admitidas al acto: Apertura pública.

**29. Criterios de adjudicación:** La adjudicación será favor del oferente que obtenga una mayor puntuación total según los criterios establecidos en la **Apartado 10 del Anexo I** del Pliego de Cláusulas Administrativas.

**30. Perfil del contratante:** [www.sfmadrid.es](http://www.sfmadrid.es)

**31. Fecha anuncio de licitación:** 5 de agosto de 2019

---

Fdo.: Fernando Sánchez González  
Gerente SFM